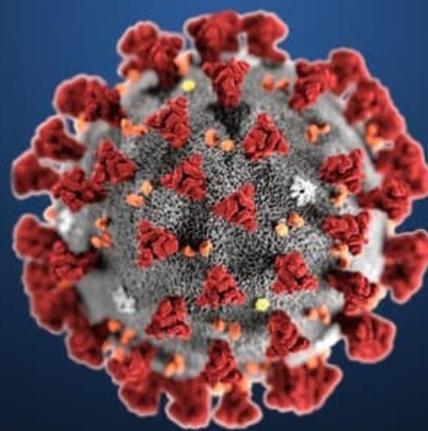


# NEWSLETTER COVID-19

Información periódica para los trabajadores y trabajadoras



INFORMACIÓN  
INSTITUCIONAL  
PREVENTIVA:

Prevención de Riesgos  
Laborales y Salud  
Laboral

## Información COVID-19

Seguridad y Salud Frente al COVID-19

Desde el Servicio Propio de Prevención tenemos la intención de ofreceros información periódica con las novedades y consejos que os podrán resultar de utilidad durante esta etapa de lucha contra la epidemia de Covid-19.

Ya sea en aislamiento, teletrabajo o atención en servicios esenciales, queremos recoger la información institucional que podéis aplicar en el entorno de la Seguridad y Salud Laboral.

# Pautas de Higiene

Es prioritario lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón.



Fuente: OMS

**10 pasos para  
lavarse las manos  
correctamente**

**Sigue estos pasos durante  
al menos 20 segundos o más**



**Más información en:  
[www.cruzroja.es](http://www.cruzroja.es)**

# Consejos Institucionales

Federación Internacional de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Materiales editados en castellano por la Federación Internacional con pautas y consejos preventivos.

## COVID-19: Protégete y protege a tus seres queridos en 3 pasos:

Más información en:  
[www.cruzroja.es](http://www.cruzroja.es)



### APRENDE



**Aprende, aplica y comparte** éstas pautas de prevención.



**Utiliza siempre** información oficial y de autoridades sanitarias.



**Evita compartir bulos:** no todo lo que se comparte sobre COVID19 es fiable.

### ACTÚA



**Lávate las manos periódicamente** y evita tocarte la cara, los ojos o la boca.



**Evita el contacto directo con otras personas,** especialmente si presentan síntomas.



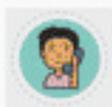
**Cúbrete al toser o estornudar con pañuelos o con tu propio brazo.**



**Si tienes síntomas,** quédate en casa y contacta con los servicios sanitarios.

### AYUDA

**Las personas mayores, con discapacidad o con enfermedades crónicas son las más vulnerables: el riesgo es mayor para ellas y pueden estar preocupadas o confundidas.**



**Comprueba que familiares, amistades o vecinos se encuentran bien.**



**Recuérdales las pautas de prevención y que se mantengan en casa, siempre que sea posible.**



**Consúltales si necesitan ayuda con cosas cotidianas (como comprar, conversar...)**

# ¿Cómo se propaga el virus COVID-19?

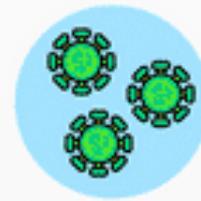
Más información en:  
[www.cruzroja.es](http://www.cruzroja.es)



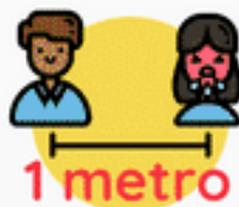
## ¿CÓMO?



El COVID-19 se propaga de persona a persona principalmente cuando alguien con el virus **habla, tose o estornuda**. Pequeñas gotas pueden caer en la boca o la nariz de alguien cercano.



## ¿QUÉ HACER?



Intente **mantenerse a un metro de distancia** de alguien que esté tosiendo o estornudando.



Las gotas también pueden caer sobre objetos y superficies. **Evite tocarse la cara, los ojos y la boca.**



No sabemos cuánto tiempo pueden sobrevivir las gotas en las superficies, pero sabemos que **simples desinfectantes pueden matar el virus.**

# Procedimientos Unificados

La Coordinación entre los Departamentos implicados ha hecho posible el establecimiento de unos procedimientos de actuación unificados.

**Cruz Roja Española**

**RECOMENDACIONES DE ACTUACIÓN DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN APOYO Y ENTREGAS DOMICILIARIAS A LAS PERSONAS QUE ESTÁN AFECTADAS POR UNA MEDIDA DE CUARENTENA O CONFINAMIENTO.**

Versión: 26 de marzo de 2020

**DESCRIPCIÓN:**

- Servicio de transporte y entrega en domicilio de productos de primera necesidad: alimentos, artículos básicos de higiene y productos farmacéuticos/sanitarios y mantenimiento.
- Cubrir las necesidades básicas de las personas vulnerables que carecen de red de apoyo social/familiar.
- Servicio de recogida de basuras de aquellas personas que no puedan salir de casa bien por movilidad reducida o bien por aislamiento o confinamiento, sean positivos o no por COVID-19.
- Servicios asistenciales gestionados por la CRE.

**PERSONAL MÍNIMO NECESARIO:**

- 1-2 personas para los apartados 1,2 y 3.
- En el punto 4 será el personal que presta los servicios de manera habitual.

En caso de no haberse producido el mayor o menor número de personal.

**RECOMENDACIONES PARA FACILITAR ARTÍCULOS A PERSONAS CONFINADAS SIN ENTRAR AL DOMICILIO:**

- Lavado de manos con agua y jabón o solución hidroalcohólica previa y recogida.
- Recogida de los productos a entregar.
- Traslado hasta el domicilio.
  - Si un vehículo va a una persona sola, durante el trayecto no se requiere el uso de parpacho ni mascarilla.
  - Si van dos, ambos deben llevar mascarilla y una persona conducido y otra el acompañante.
- Lavado de manos previo con agua y jabón o solución hidroalcohólica.
- Colocación del equipo de protección individual que consista de:
  - Gaunas.
  - Mantenimiento de la distancia de seguridad.
  - Mascarilla quirúrgica.

**Cruz Roja Española**

**Servicio Propio de Prevención de Riesgos Laborales**

**Indicaciones para la atención directa en servicios esenciales**

V20.03.2020

**Cruz Roja Española**

Humanidad Impugnación Reciclabilidad Independencia Voluntariado Unidad Universalidad

**Cada vez más cerca de las personas**

**Cruz Roja Española**

**PROCEDIMIENTO VALORACIÓN SITUACIONES CON POSIBLE EXPOSICIÓN A COVID-19 (v19.03.2020)**

- El Ministerio de Sanidad publica el 15 de Marzo un nuevo **Procedimiento de actuación frente a casos de infección por COVID-19**, lo que da pie a la revisión del procedimiento de uso de Cruz Roja Española en su versión del 12 de Marzo.
- El presente Procedimiento es de aplicación a cualquier persona vinculada a la organización (personal voluntario, laboral o participante) que puedan presentar afectación por el coronavirus COVID-19.
- Ante el escenario actual, lo que afecta al entorno de la organización queda zonificado de la siguiente manera:

- SIN SÍNTOMAS LEVES:** contactar con sus Centros de Salud o a través de los laboratorios de las distintas CC.LL. Y seguir instrucciones.
- EN CASOS POSIBLES:** contactar con sus Centros de Salud o a través de los laboratorios de las distintas CC.LL. Y seguir instrucciones, que serán en la mayoría de los casos aislamiento domiciliario.
- EN CONTACTO ESTRECHOS:** contactar con sus Centros de Salud o a través de los laboratorios de las distintas CC.LL. Y seguir instrucciones, que serán en la mayoría de los casos cuarentena domiciliar durante 14 días. Según en nuestro caso contactos estrechos cualquier persona que ha presentado síntomas o un caso probable, posible o confirmado, mientras presentaba síntomas. O personas que han compartido espacio con un caso con síntomas a menos de 2 metros y más de 15 minutos.

\*Un caso probable tiene resultados de laboratorio no concluyentes. Un caso posible presenta síntomas compatibles pero no se le va a realizar la prueba. Caso confirmado: se prueba de laboratorio con concluyente.

- Otras consideraciones**

Se mantiene la necesidad de reportar al SPP todos los casos, antes de las nueve de la mañana, a través del archivo de SharePoint.

Procedimiento valoración posibles situaciones COVID-19: 19.03.2020

**RECOMENDACIONES HIGIÉNICO SANITARIAS PARA EQUIPOS DE INTERVENCIÓN PSICODUCIAL.**

Es preferible que las actividades se realicen de forma individualizada, evitando aquellas actividades que impliquen contacto físico.

Las precauciones serán las siguientes tanto para actividades grupales e individuales:

- Mantener la distancia de seguridad mínima de 1-2m siempre que sea posible.
- Mascarilla quirúrgica.
- No tocarse la cara, toser en el codo, utilizar pañuelos desechables, lavarse muy bien las manos con agua y jabón (o gel hidroalcohólico en su defecto).

Si dicha actividad se realiza de forma grupal, deberá ser de un grupo reducido y en una sala lo suficientemente amplia para que entre sí quede un espacio de 2m y en la que sea posible la ventilación. (Sistema de extracción, ventanas...)

En aquellos casos que fuese imprescindible acumular de forma puntual con la distancia mínima de seguridad, se planteará la siguiente protección:

- Gaunas.

Se realizará lavado de manos o desinfección con solución hidroalcohólica ANTES Y DESPUÉS de la intervención.

**Cruz Roja Española**

**RECOMENDACIONES DE ACTUACIÓN DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN TRANSPORTE DE TIPOLOGÍA SOCIAL.**

TRANSPORTE ADAPTADO Y OTRAS MOVILIZACIONES DE CARÁCTER SOCIAL.

**DESCRIPCIÓN:**

Realizar el desplazamiento de aquellas personas o grupo de personas que así lo requieren con movilidad reducida o no, que tampoco sólo se realicen para esas personas que se identifiquen como casos concluyentemente negativos.

**PERSONAL NECESARIO:**

- 1 Conductor.
- 1 Coconductor acompañante.

**RECOMENDACIONES:**

- Personal CRE:**
  - Lavado de manos antes y después el servicio. En ausencia de agua y jabón se usará gel hidroalcohólico.
  - Mascarilla quirúrgica.
- Paquetes:** deben llevarse las manos con solución hidroalcohólica antes de salir el vehículo.
- Separación entre pasajeros:**
  - Distancia de separación máxima que permita las características propias del vehículo.
  - Guardar la separación mínima de 2m entre el durante la espera para salir el vehículo.
- Ungüetas y distribución de los vehículos:** la limpieza y desinfección de las superficies y zonas se realizará entre servicios y al finalizar el mismo con un desinfectante.
  - Se priorizará especial atención a: asientos, pasillos, ventanillas, asideros, botines, botones de cambios, puertas, botones, etc.

- Señal de agua con jabón con agua hasta 30. NOTA: este producto puede dejar algún olor.
- Alcohol etílico o isopropanol al 70%. Ejemplos:
  - Jabónes y soluciones desinfectantes de uso específico por vía aérea.

**RECOMENDACIONES DE ACTUACIÓN DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA ANTE CASOS Y POSIBLES CASOS DE CORONAVIRUS CON PERSONAS MIGRANTES (SOLICITANTES, PERSONAS BENEFICIARIAS DE ASILO Y/O USUARIAS DE ATENCIÓN HUMANITARIA)**

**EN DISPOSITIVOS DE ACOGIDA, SEGUNDA FASE, ACTUACIONES TRANSFRONTERIZAS, ATENCIÓN EN GRANDES CIUDADES Y TRASLADOS**

**RECOMENDACIÓN DE ACTUACIÓN DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN TRANSPORTE SANITARIO URGENTE A CENTROS DE REFERENCIA DE PERSONAS CONFINADAS O DE DICHOS CENTROS A SUS DOMICILIOS.**

**DESCRIPCIÓN:**

Transporte sanitario urgente con vehículos ambulancia y sus respectivas dotaciones para el traslado o evacuación de enfermos de COVID-19 desde las áreas afectadas por cuarentena y/o confinamiento, para su ingreso hospitalario o del citado centro a sus domicilios de aquellos casos que se denen a aislamiento domiciliario.

**PERSONAL NECESARIO:**

El personal mínimo necesario imprescindible de acuerdo a las recomendaciones de la autoridad competente.

**PROCEDIMIENTO PARA TRASLADO DE PERSONAS CON UNIDADES SUELVIA QUE PRECISAN DE INGRESO HOSPITALARIO Y PARA CASOS CONFINADOS QUE DERIVEN A DOMICILIO.**

El personal que entre en contacto con el paciente en el hábitaculo asistencial y/o domicilio, se pondrá el equipo de protección individual necesario comprendido de mono / bata impermeable de manga larga, mascarilla FFP2, gafas y doble guante.

- Colocación Equipo de Protección Individual.
  - Higiene de manos
  - Primer par de guantes
  - Mono / Bata impermeable de manga larga.
  - Mascarilla FFP2
  - Gafas de protección.
  - Segundo par de guantes.

**Cruz Roja Española**

**Cruz Roja Española**

# **Campaña** **Mantente Seguro,** **Mantente Fuerte**

Estamos en ésto juntos y saldremos, juntos

**MANTENTE  
SEGURO,  
MANTENTE FUERTE**

#OtraPrevencionEsPosible

Estem junts en això i sortirem, junts

**ESTIGUES SEGUR,  
SIGUES FORT**

#OtraPrevencionEsPosible

Estamos xuntos e això i sairemos, xuntos

**MANTENTE  
SEGURO,  
MANTENTE FORTE**

#OtraPrevencionEsPosible

Honekin elkarrekin gaude batera eta elkarrekin  
aterako gara

**EUTSI GOGOR  
ETA TINKO**

#OtraPrevencionEsPosible

## **Píldoras Informativas**

A partir de la semana que viene queremos ayudaros en el propósito de manteneros seguros y manteneros fuertes con el envío de píldoras en diversos enfoques como el autocuidado, ergonomía, salud psicosocial, ejercicio o alimentación.